

396645



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO EDUCACION

DECRETO N° 392
QUILLON, miércoles 6 mayo 2020

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2020, APROBADO POR D.A. N° 5119 DE 03.12.2019
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:
SR (ES) : COPELEC LTDA.

RUT: 80.237.700-2

LA SUMA DE \$: 1.718.661

Y SON: UN MILLON SETECIENTOS DIECIOCHO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y UN PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

COPELEC LTDA, PAGO DE FACTURAS N° 546498 Y N° 546150, POR CONSUMO DE ELECTRICIDAD DE LAS ESC. LAG. AVENDAÑO Y ESC. EL CASINO, FINANCIADO CON SUB. NORMAL

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152205001	010153	Electricidad	874.333		80237700-2	-0
2152205001	010147	Electricidad	844.328		80237700-2	-0
1110303		Banco Itau 210485242 Subv		1.718.661	80237700-2	

TOTALES : 1.718.661 1.718.661

 JEFE DE FINANZAS	 DIRECTOR D.A.E.M. JEFE DAEM	 ALCALDE (S) POR ORDEN DEL ALCALDE	 SECRETARIO MUNICIPAL
CTA. CTE. 210485242	CHEQUE N°	NOMBRE	
EGRESO N° 392	FECHA DE PAGO	R.U.T.	
		FIRMA	

V° B° SEC. FINANZAS

RECIBI CONFORME